



**INFORMACIÓN A PUBLICAR SEGÚN LEY 15/2010, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 3/2004
POR LA QUE SE ESTABLECEN MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA MOROSIDAD EN LAS
OPERACIONES COMERCIALES**

TRIMESTRE: SEGUNDO 2012

APROBACIÓN PLENO: 31/01/2013

RESUMEN DE JUSTIFICANTES SEGÚN SU SITUACIÓN:

	Nº DE JUSTIFICANTES	IMPORTE GLOBAL
PAGOS REALIZADOS EN EL TRIMESTRE	2436	2.169.838,45
PENDIENTE DE PAGO AL FINAL DEL TRIMESTRE	564	1.500.350,01(*)
JUSTIFICANTES SIN CONTABILIZAR PASADOS 3 MESES DESDE SU REGISTRO	35	135.512,62

(*) Están Incluidos los justificantes pendientes de pago sin contabilizar

RESUMEN DE JUSTIFICANTES QUE NO SE HAN CONTABILIZADO PASADOS 3 MESES DESDE SU REGISTRO, AGRUPADOS POR POLÍTICAS DE GASTO:

POLÍTICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	Nº JUSTIFICANTES	IMPORTE
15	VIVIENDA Y URBANISMO	5	96.680,12
16	BIENESTAR COMUNITARIO	2	2.001,28
23	SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCIÓN SOCIAL	4	18.595,17
24	PROMOCIÓN DEL EMPLEO	2	777,10
32	EDUCACIÓN	2	0,00
33	CULTURA	7	13.061,39
34	DEPORTE	3	1.581,59
41	AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA	2	721,00
43	COMERCIO, TURISMO Y PYMES	4	1.054,83
92	SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	4	1.040,14
	TOTALES	35	135.512,62